UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE CUENCA

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Comunicación Social

MEMORIA TÉCNICA DEL PRODUCTO COMUNICATIVO:

"LA CULTURA, ARQUITECTURA Y URBANISMO DE QUINGEO A 10 AÑOS DE SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN"

AUTORA:

ANA ROCÍO NEIRA VÁSQUEZ

TUTOR:

PEDRO LUCIANO COLÁNGELO KRAAN, Ph.D

CUENCA - ECUADOR

2021

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Ana Rocío Neira Vásquez con documento de identificación N° 0106073000, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación: **"LA CULTURA, ARQUITECTURA Y URBANISMO DE QUINGEO A 10 AÑOS DE SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN"**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciada en Comunicación Social*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, marzo del 2021.

Ana Rocío Neira Vásquez

C.I. 0106073000

CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **"LA CULTURA, ARQUITECTURA Y URBANISMO DE QUINGEO A 10 AÑOS DE SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN"**, realizado por Ana Rocío Neira Vásquez, obteniendo el *Producto Comunicativo,* que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, marzo del 2021.

Lic. Pedro Luciano Colangelo Kraan, Ph.D

C.I. 1752052108

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Ana Rocío Neira Vásquez con documento de identificación N° 0106073000, autora del trabajo de titulación: **"LA CULTURA, ARQUITECTURA Y URBANISMO DE QUINGEO A 10 AÑOS DE SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN",** certifico que el total contenido del *Producto Comunicativo,* es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, marzo del 2021.

Ana Rocío Neira Vásquez

C.I. 0106073000

DEDICATORIA:

Este proyecto va dedicado a mis padres por el apoyo incondicional que me dieron durante todos mis estudios.

También va dedicado a mi tutor y director de tesis, el Licenciado Pedro Colangelo por su ayuda, colaboración y paciencia durante todo el tiempo que duro la investigación del trabajo final para mi título profesional.

AGRADECIMIENTO:

Mi agradecimiento es para mis mejores amigos, Juan, Jesús y María quienes me acompañaron a lo largo de todo este tiempo por su apoyo y comprensión, sobre todo por haber estado a mi lado en los buenos y malos momentos, y uno en especial a mi esposo con el que comparto la mayor parte de mi vida, el tiempo y mis metas.

INDICE:

CAPITULO I

Formulación del problema……...……10

Objetivos……..……11

Metodología ……..……..12

Recursos técnicos ……..……13

Marco teórico ……..……14

CAPITULO II

Reseña histórica de la fotografía y su relación con el aspecto social ..24

La fotografía periodística …….…..26

La fotografía testimonial o documental …… …….27

La fotografía digital …….…… ……...29

Ventajas de la fotografía digital …….31

Aspectos técnicos de la fotografía digital……..……. ……32

Libro fotográfico……...…….…… …33

Características del texto……..……34

CAPITULO III

Estado actual del patrimonio cultural de la nación de la parroquia de Quingeo……..36

Desarrollo cultural e histórico de Quingeo…….42

Conclusiones…….….44

Diagramación de las fotos utilizadas en el libro…….……45

RESUMEN

El documento contiene una breve reseña histórica de la Parroquia de Quingeo, el desarrollo cultural y social, la descripción de sus casas patrimoniales, además de su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación. Y un análisis extenso de los últimos 10 años de haber sido declarado como Patrimonio Cultural de la Nación.

ABSTRACT.

The document contains a brief historical review of the Quingeo Parish, the cultural and social development, the description of its heritage houses, as well as its declaration as Cultural Heritage of the Nation. And an extensive análisis of the last 10 years of having been declared as Cultural Heritage of the Nation.

PALABRAS CLAVES

- Desarrollo cultural y social.
- Historia
- Patrimonio
- Cultura
- Fundación

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El origen de este trabajo se fundamenta en la detección de una falta de interés por parte de las autoridades encargadas en hacer que el patrimonio se mantenga en óptimas condiciones. En este caso, la Junta Parroquial es la primera identidad pública que debería velar por los intereses patrimoniales de Quingeo y buscar los recursos económicos que hagan para salvaguardar el patrimonio cultural al que fue acreedora la Parroquia. Sin embargo, se ha hecho evidente el deterioro en las casas patrimoniales de Quingeo. Está parroquia, a 10 años de haber sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación, muestra un evidente deterioro en sus casas patrimoniales. Esto se debe a que, en la actualidad, los quingenenses no tienen conocimiento del valor cultural, arquitectónico, social y patrimonial que conserva Quingeo.

JUSTIFICACIÓN:

Como estudiante de la Carrera de Comunicación Social considero que el tema escogido es de gran importancia, porque Quingeo es una de las parroquias más antiguas del Cantón Cuenca. Fue declarada Patrimonio Cultural de la Nación el 13 de septiembre de 2009, y hoy se puede verificar el estado de abandono de gran parte de su patrimonio arquitectónico. Como consecuencia de esto, poco a poco va perdiendo su riqueza patrimonial, sobre todo la arquitectónica.

La propuesta es realizar un libro fotográfico que reseñe e ilustre la historia, cultura y arquitectura de Quingeo, en el que se refleje el valor patrimonial, con el que cuenta la parroquia.

Me considero una persona académicamente preparada para realizar este tipo de proyecto, en el cual pondré en práctica lo aprendido a lo largo de mi carrera. Y por lo tanto esto se verá reflejado por medio de fotografías, textos y la realización de entrevistas en profundidad.

OBJETIVOS

General:

Reconstruir la historia de la parroquia de Quingeo en sus aspectos social, cultural y arquitectónico por medio de fotografías y testimonios.

Específicos:

- Describir el desarrollo cultural e histórico de la parroquia de Quingeo.
- Realizar una reseña histórica de la parroquia y sus alrededores.
- Analizar la realidad de la parroquia durante el periodo 2009-2019.

METODOLOGÍA

En función de los objetivos de la tesis, la metodología a utilizar es eminentemente cualitativa porque se basa en:

- Entrevistas a profundidad con autoridades: consiste en un dialogo entre dos y tres personas, donde se trata asuntos de interés personal o colectivo.
- Investigación histórica y cultural*:* "se busca reconstruir el pasado de la manera más objetiva y exacta (Dzul, s f) posible de los hechos relevantes que sucedieron ya sea culturales o patrimoniales, para lograr este tipo de investigación es necesario contar fuentes primarias: "Testimonio de testigos oculares de los hechos pasados, Personas que hayan oído hablar acerca de ellos etc. Fuentes secundarias: como publicaciones, enciclopedias, etc." (Dzul, s f)
- Observación participante: permite conocer y ser parte de los hechos que están siendo observados, y al mismo tiempo que nos permite obtener datos importantes de manera directa.
- Entrevistas estructuradas, en las que, primero se define el tipo de información que se desea obtener para posteriormente "establecer un guion de entrevista fijo y secuencial. El entrevistador sigue el orden marcado y las preguntas están pensadas para ser contestadas brevemente." (Folgueiras, s.f., pág. 3)
- Entrevistas abiertas: de igual manera a las anteriores, se define la información que se requiere obtener y se puede crear un banco de preguntas. "No obstante, las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica" (Folgueiras, s.f., pág. 3); en este tipo de entrevista es necesario que el" entrevistador tenga una actitud abierta y flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada." (Folgueiras, s.f., pág. 3)
- Análisis bibliográfico: en esta metodología se debe "analizar su pasado y presente, desde diferentes prismas y perspectivas, así como también se debe realizar un "análisis de documentos de autores destacados en la materia, estudios legales e históricos de ámbito nacionales y europeo" (Lopez, 2002, pág. 5),que nos ayude a encontrar los hechos más relevantes de un acontecimiento.

RECURSOS TÉCNICOS

- Una cámara fotográfica con las siguientes características: modelo de cámara Canon EOS, REBEL T3i, punto F- f/4.5, tiempo de exposición 1/400s, velocidad ISO-100, compensación de exposición 0 paso, distancia focal 18 mm, apertura máxima, modo de mediación de diseño, distancia del objetivo, modo de flas sin flash, obligatorio, longitud focal 35mm.

LIBRO FOTOGRÁFICO SOBRE LA CULTURA, ARQUITECTURA Y URBANISMO DE QUINGEO A 10 AÑOS DE SU DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

1- MARCO TEÓRICO

1. I. Introducción

La finalidad del proyecto es reconstruir la historia de la parroquia de Quingeo en sus aspectos social, cultural y arquitectónico por medio de fotografías y testimonios, como también los 10 años de su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación, y su desarrollo en el periodo comprendido entre el 2009 -2019.

Quingeo es una de las principales parroquias del Cantón Cuenca, en la Provincia del Azuay. Se ubica a 28 kilómetros al sureste de la ciudad de Cuenca, a 2.640 metros de altura sobre el nivel del mar. La parroquia tiene una superficie total de 11.649,41 hectáreas y a la vez se divide en 24 comunidades; al tratarse de un lugar declarado como Patrimonio Cultural, tiene un reconocimiento patrimonial, por su asentamiento prehispánico del siglo XVI que implica su arquitectura.

Existen dos vías alternas para llegar al centro parroquial. Uno de los trayectos es la que conduce por El Valle-Santa Ana-Quingeo, que tiene un recorrido cuya duración es de 35 minutos en auto particular y de 1 hora 10 minutos en bus interparroquial; la cooperativa de transporte que cubre esta ruta es *Trans Milagros* desde el Mercado 27 de febrero (Cuenca). La otra ruta es Cumbe-Quingeo, que tiene aproximadamente 42 kilómetros de recorrido, la cooperativa que cubre esta ruta es la 24 de mayo desde la terminal de la feria libre.

La parroquia de Quingeo está limitada al norte con la parroquia de Santa Ana y El Valle; al sur con el cantón Girón, Cumbe, al Oriente, con San Bartolomé y Ludo, y al Occidente con Cumbe y Tarqui.

En 2010, la población de la parroquia Quingeo, según datos del INEC – Censo de Población y Vivienda–, era de 7.450 habitantes, de los cuales 190 se encontraban en el centro parroquial.

Tomado de: https://www.viamichelin.es/web/Mapas-Planos/Mapa_Plano-Quingeo-_-Cuenca-Ecuador

1. II. Noticia histórica de San Pedro de Quingeo

Quingeo se formó como un anexo de Paccha, con la llegada de habitantes de otros pueblos que emigraban de un lugar a otro en busca de mejores condiciones de vida. Entre estos pueblos se encontraban Sigsig y San Bartolomé.

Según versiones de los pobladores, antes de llegar a ser reconocida como parroquia, Quingeo tuvo que pasar por una serie de eventualidades.

Según menciona Carlos Terán Zambrano en el *Índice Histórico de la Diócesis de Cuenca* (1947), antes de la fundación de Cuenca, el obispo de Quito, Blas Sobrino y Minayo, y bajo las órdenes de Carlos III, Rey de España, autorizó la fundación de nuevas parroquias, entre ellas la que nos ocupa. Según la historia de Quingeo, libro del que se desconoce autor y fecha de edición, Quingeo

> se puede desmembrar de Paccha el anejo de Quingeo, distante de las tres leguas, erigiéndose curato y señalándose por limites, por la parte de arriba el camino que corre el Tambo de Mariviña al pueblo de Cumbe, por abajo con el camino real que corre desde la unión de los ríos de Maluay y Pichicay, o los sitios del Alcole de las Monjas de Cuenca y sigue por los altos de la parroquia de San Bartolomé (s.f., pág. 123).

Sin embargo, en el informe establecido por el Obispo de Quito se indica que no existe "una iglesia y solamente tiene una capilla desprovista de todo lo necesario"; pero sí cuenta con el espacio suficiente para ser considerada como parroquia para realizar la celebración de la Santa Eucaristía.

Cabe recalcar que la capilla en referencia era de propiedad de Don Manuel Isidro Crespo y estaba situada en el punto denominado Puente de Trabana; no obstante, poco tiempo después, el señor Crespo se negó a permitir el paso a la capilla a las personas que acostumbraban a utilizarla, alegando que sus terrenos estaban siendo afectados.

Por lo ya señalado, a finales de 1787 se vio en la necesidad de enviar un comunicado a José Carrión y Marfil, Obispo de Cuenca, alegando lo siguiente: "la capilla que servía de iglesia a la nueva parroquia estaba en sus propiedades y recibía grandes perjuicios desde que se había posesionado (s. f, pág.124).

Por este motivo, el Obispo José Carrión, en compañía de su abogado, Dr. Manuel Veintimilla, realizó una visita a la propiedad antes mencionada para verificar si dicha solicitud tenia fundamentos para ser reconsiderada y posteriormente darle una respuesta al Sr. Crespo.

En 1788, el Obispo de Cuenca, José Carrión, emitió un informe que hacía mención a la situación actual de la capilla ubicada en los terrenos del señor Crespo cuyo informe, según la ya citada Historia de Quingeo, decía lo siguiente:

> La capilla de la Parroquia era deseada, sin ornamentos ni utensilios para el culto y administración de Sacramentos. No tenía plaza ni cementerio, ni entradas, ni salidas, ni agua, ni terrenos propios; sino solamente haciendas con comuneros traídos de diferentes pueblos, y la capilla estaba efectivamente en propiedades del Sr Crespo (s. f, pág. 124).

Después del informe emitido por el Obispo de Cuenca, siempre de acuerdo a la misma fuente, "Quingeo quedó anexado a San Bartolomé entre el 17 de enero de 1787 hasta el 30 de enero de 1789" (s. f, pág.124).[1]

Sin embargo, en la Historia de Quingeo existe una discordancia, ya que esta fuente señala que Manuel Isidro Crespo, dueño de la hacienda donde funcionaba la capilla, toleró su uso por parte de los vecinos:

[1] Aquí encontramos una contradicción: según Terán Zambrano (1947), José Carrión asumió sus funciones a finales de 1787. De esta manera, es poco probable que hubiera sido él quien firmara el documento citado en la *Historia de Quingeo* con fecha de enero de 1787.

> Poco tiempo después el dueño de la capilla consintió que "ella sirviera de anejo" y volvió a permitir el paso a los habitantes del lugar "para que asistieran a la Santa Misa cada domingo y cada 15 días o una vez al mes para recibir los sagrados sacramentos, cuyos actos religiosos eran presididos por el párroco de San Bartolomé (s. f, pág.124,).

Más adelante, los comuneros de Quingeo enviaron un oficio al Obispo de Cuenca José Ignacio Cortázar y Labayen, solicitándole que su pueblo se convirtiera en parroquia. Siempre según la Historia de Quingeo,

> en 1815 los habitantes de las parcialidades de Inga Pirca perteneciente a Santa Ana y Macas patrocinados por Ayora Vázquez, Gobernador de la parcialidad de Quingeo, enviaron una solicitud al Obispo José Carrión, pidiendo que su anejo sea elevado a categoría de parroquia, ofreciendo dos cuadras de terreno para la construcción de la capilla y el convento (s. f, pág. 124,).

A pesar del intento que hicieron los vecinos para convertir Quingeo en parroquia, su solicitud les fue negada y tuvieron que seguir bajo el dominio de San Bartolomé, sin embargo, volvieron a enviar una nueva petición, pero esta vez con mejores resultados. Por razones desconocidas, no se conserva el acta que confirme la fundación de Quingeo, pero sí se encuentra mencionado en un libro de matrimonios realizados por el padre José Veintimilla, en 1835. El anónimo autor de la *Historia de Quingeo* señala:

> Se deduce de la siguiente constancia encontrada en el libro de matrimonios; en esta nueva parroquia de Quingeo, hecha por el presbítero José Miguel Veintimilla y Merchán primer cura de esta, el primero de enero de mil ochocientos treinta y seis, es de notar que el mismo Dr. Vintintimilla, certifica haber presenciado dos matrimonios en diciembre del año anterior cuyas partidas tal vez por olvido no fueron inscritas antes; pues en libro de bautizos se le encuentra actuando como párroco en 1835 al conferir el bautizo a la niña Gregorina Tenecota Macas el 27 de Noviembre del mismo año (s. f, pág. 125).

Se puede señalar que Dorotea Chillogalli, residente en el sector, es quien hizo la donación del terreno para que fuera construida la nueva iglesia y con ello se formara la parroquia de Quingeo

> Dorotea Chillogalli –se dice en la misma fuente– es el nombre de la indígena que regalo dos cuadras de terreno para la fundación de la parroquia donde se encuentra actualmente la iglesia y la plaza. Este terreno fue dado a treinta y dos personas con el compromiso de construir un templo, el mismo que inicio con sus trabajos en el año de 1845, cuya construcción duró hasta el año de 1930, año en el que le párroco juan Antonio Fernández Reyes mando a construir la actual iglesia misma que aún permanece inconclusa la obra en la parte interior del altar mayor (s. f, pág. 125).

Una vez recibido el terreno, los vecinos colaboraron con la construcción del templo y la plaza central. Quingeo surgió como parroquia, y con ello su actividad económica, dedicada a la agricultura, y la agro-ganadería fundamentalmente para subsistir:

> El maíz morocho, amarillo, zapote y maíz canguil, frejol, trigo, cebada, haba, arveja, melloco, oca, entre otros." Asimismo, existe una actividad artesanal importante que se complementa con las dos anteriores, ´´la elaboración de los sombreros de paja toquilla, que son comercializados los domingos días que son considerados como día de feria (s. f, pág. 5).

Según la página oficial del GAD Parroquial, en 1852 Quingeo fue reconocida como una de las principales parroquias de la Provincia del Azuay, junto con la cantonización de la ciudad de Cuenca

> El archivo de la Función Legislativa dice que el nombre de Quingeo aparece por primera vez en un folleto publicado en 1852 por la Asamblea del Ecuador, que decretó la existencia del cantón Cuenca el 1 de septiembre de ese año con las parroquias Cumbe, Baños, Molleturo, Quingeo, Sidcay y Paccha (GAD Parroquial de Quingeo, s. p).

Quingeo se diferencia del resto de comunidades porque mantiene la traza urbana de 1835, y conserva la arquitectura vernácula. El área central de la parroquia se encuentra rodeado por sus casas que fueron construidas de adobe y bahareque, pilares de madera, sus balcones conformados de uno a dos pisos con las terrazas ajustadas alrededor de la plaza y sus cubiertas fueron hechas de teja.

Inclusive, las fachadas de las casas utilizan colores fuertes, diferenciándose una de la otra: "Unas de color mostaza, amarillas, azul, café, blanco y algunas que combinan los colores." (El Universo, 2009, s, p). Al mismo tiempo que las casas más significativas tienen entre si una simetría de la una con la otra, su parque también forma parte del Patrimonio.

En sus comienzos como parroquia, Quingeo se vio afectada por una severa crisis económica – se señala en la Historia de Quingeo_ "debido a que se trata de un lugar con elevados niveles de pobreza y una alta migración de sus habitantes", a causa de que "la población femenina es mayor a la masculina pues los hombres han emigrado…" (s. f, p, 6). La migración se produjo a otras partes de la ciudad de Cuenca, incluyendo pueblos como el Salado, del Cantón Sigsig, entre otros; "sin embargo noticias sobre las bendiciones del Señor de los Milagros y los fértiles terrenos motivaron el regreso de devotos como gratitud de los favores recibidos" (El Universo, 2009, s. p).

La imagen del Señor de los Milagros llegó a Quingeo en 1852, fue traída por un grupo de personas que eran encargadas de trasladarla de una ciudad a otra, pero la dificultad del camino hizo que éstas, que iban y venía con la imagen, la vendieran en 80 pesos a los quingenenses, quienes a partir de ese momento lo declararon su patrono; al mismo tiempo empezaron a venerarlo y agradecerle por

los favores recibidos y por las cosechas realizadas durante el año; y, así mismo, pedirle que fecunde las nuevas siembras.

> Esta imagen según sus habitantes se trasladaba desde el siglo pasado de Cuenca a Loja, por esas épocas los caminos se convertían en verdaderos calvarios ya que eran caminos demasiado pequeños y angostos lo que implicaba una gran dificultad para cargar la imagen (GAD Parroquial de Quingeo, s. p).

Todo parece indicar que, entre todos los pueblos de la Provincia del Azuay, Quingeo fue la primera parroquia en hacer el recogimiento católico del Señor de los Milagros; este acto de fe es realizado cada año por sus devotos dentro de la parroquia. "Durante el año, existen tres fiestas de importancia; los fieles organizan procesiones y eventos en honor a la Virgen de las Nieves, primera patrona de Quingeo a San Pedro y al Señor de los Milagros, su mayor patrono" (El Tiempo, 2009).

Los aspectos mencionados anteriormente contribuyeron a que Quingeo fuera nominada como Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura del Ecuador. La declaratoria quedó establecida el 8 de septiembre de 2009; por esta razón es necesario que sus bienes patrimoniales sean protegidos para salvaguardar la memoria y la identidad de las personas y sus pueblos, así como también su valor histórico y cultural tangible e intangible. Por estos motivos, la parroquia de Quingeo se hizo acreedora al reconocimiento por parte de la República del Ecuador, que desde entonces se compromete a velar y proteger toda la riqueza histórica con la que cuenta esta parroquia. Según el acuerdo ministerial No 224, *"*el Ministerio de Cultura del Ecuador dispone que la Parroquia de Quingeo, cuenta con los elementos necesarios para ser declarado Patrimonio cultural de la Nación". Siguiendo el hilo de la declaratoria, el Art. 3 numeral 7 dice lo siguiente: *"*la Constitución de la República del Ecuador dispone que es deber primordial del Estado, proteger el patrimonio natural y cultural del país". A su vez, el Art.379, numeral 2, describe los elementos que forman parte del patrimonio tangible e intangible que deben ser protegidos estos son:

> Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevantes para la memoria e identidad de las personas y colectivos, salvaguardar; las edificaciones, espacio y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2009, s. p).

Básicamente, el Art. 380, numeral 1, habla acerca de la responsabilidad que tiene el Estado en cuanto a la riqueza histórica de Quingeo, donde hace referencia a la responsabilidad que tiene el Estado: "Velar mediante políticas permanentes por la identificación, protección, defensa, conservación,

restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible de la riqueza histórica." (Ministerio de Cultura del Ecuador.2009, s. p)

La Parroquia de Quingeo posee importantes elementos históricos y culturales; por ejemplo, su asentamiento prehispánico pertenece al siglo XVI, tiempo del que datan las primeras comunidades, con la finalidad de reunir a los pueblos esparcidos para mantener el orden y facilitar el cobro de tributos. "El trazado urbano, que data de 1835, mantiene la tipología propia de la Colonia alrededor de la plaza e iglesia central." (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2009, s, p).

Cabe señalar que tanto la iglesia como su plaza central se ajustan a la topografía del terreno en el que se encuentra ubicado, así mismo su paisaje urbano mantiene una buena relación *"*entre la calle principal, la plaza y el parque" (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2009, s. p), convirtiéndose en un área publica donde sus habitantes aprovechan cada espacio para desarrollar algún tipo de actividad social.

En la parroquia, las calles y senderos están en simetría con las edificaciones, creando espacios con "características notables". Así lo describe el Acuerdo Ministerial del Concejo Nacional de Patrimonio y Cultura: "Tal es el Camino de San Vicente, sendero peatonal que aún conserva la calzada de piedra." (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2009, s. p) A esto se suman las cualidades arquitectónicas del lugar y sus construcciones, que forman parte del patrimonio de Quingeo. Además, la arquitectura se caracteriza por utilizar elementos estables y variables; por un lado, sus estructuras que son hechas de piedra y muros de tierra, columnas y portales de madera, techos realizados con teja artesanal y la ubicación de escaleras que se asemejan entre sí, con el propósito de darle informalidad a cada una de las casas patrimoniales. A esto se suman los colores fuertes que son utilizados en las fachadas de las viviendas.

El Acuerdo Ministerial del Concejo Nacional de Patrimonio y Cultura señala lo siguiente: *"*La parte urbana de Quingeo la forman sus sendas que conectan con las calles Carlos Solano, Camino de San Vicente, Dorotea Chillogalli, Noel Karrol, Miguel Vélez, José Vintimilla y la Escalinata" (2009, s.p). A esto se le adjuntan los bordes conformados por el río Quingeo y las veintinueve comunidades que poseen características similares en cada una de sus casas, iglesias y plazas centrales, adornadas con cipreses, con una simetría que mantiene una breve conexión entre espacio, arquitectura, cultura y lo que más sobresale, son los coloridos intensos que poseen las casas en cada comunidad. "Además del patrimonio cultural inmueble, cuenta con importantes obras patrimoniales, siendo la pieza más representativa la imagen del señor de los milagros", la razón por la que la imagen es considerada como la más representativa de la parroquia es por los años de antigüedad que mantiene, es decir desde 1852

hasta la actualidad, cuya obra se le confiere únicamente al artista Miguel Vélez, cabe señalar, que la imagen reposa en el interior del templo mayor. (Acuerdo Ministerial, 2007, s. p)

Lo más significativo de Quingeo, desde el punto de vista arquitectónico es su centro parroquial como la plaza central, la iglesia, la casa parroquial que fueron construidas con muros de tierra, columnas y portales de madera, cubiertas de teja etc. Todo esto hace que se mantenga una relación con el entorno natural, caracterizado por la presencia de montañas, cerros y cultivos. Por otra parte, también se le suma la presencia del río Quingeo, "que tiene una relación con el ser humano que allí habita, dando un lugar a un verdadero paisaje natural" (Acuerdo Ministerial del Concejo Nacional De Patrimonio y Cultura, 2007, s. p). Estos rasgos posibilitaron posteriormente convertir a la Parroquia de Quingeo en ejemplo para ser declarado Patrimonio Cultural de la Nación, y posteriormente para su restauración y conservación de cada uno de sus bienes inmuebles.

En relación con todo lo dicho anteriormente, y debido a las riquezas culturales y patrimoniales con la que cuenta en la actualidad quedo declarada como Patrimonio Cultural del Estado. El Ministerio de Patrimonio decidió, el 8 de septiembre de 2009,

> declarar como bien perteneciente al Patrimonio Cultural del Estado, al Centro Parroquial Histórico de la Parroquia de Quingeo, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, por los importantes elementos históricos y culturales, cuyos asentamientos prehispánicos, como colonial se remonta al siglo XVI. (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2009, s. p).

Así es como Quingeo quedó establecida como Patrimonio Cultural dentro del régimen de la ley, que señala: "Incorporar al régimen de la Ley de Patrimonio Cultural y su Reglamento al Centro Parroquial de Quingeo, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay". De tal manera, se declaró patrimonio cultural del Estado.

> A las treinta y cinco edificaciones, que se encuentran intervenidas dentro del centro histórico parroquial, a la cual se le incorpora las áreas verdes inmediatas, como entorno cultural y protección paisajística inmediata. Se determina como área de protección especial también al corredor Santa Ana hasta la "Y" de Chaulla, así como las edificaciones de arquitectura vernácula allí existente que se encuentra inventariadas en el expediente técnico. (Ministerio de Cultura del Ecuador, 2009, s. p).

Sin embargo, la declaratoria de la parroquia de Quingeo no fue más allá de una celebración entre las autoridades y sus habitantes en tiempo determinado porque en la actualidad.

La conservación de las viviendas y del paisaje construido está siendo amenazada por la falta de uso y mantenimiento. Quingeo, a diez años de haber sido declarado como Patrimonio Cultural de la

Nación, se encuentra en un completo abandono y deterioro, en lo que a sus casas patrimoniales se refiere esto puede ser ocasionado por algunos factores entre ellos tenemos la migración, la falta de recursos, y la falta de interés por parte de las autoridades competentes,

La migración es uno de los factores que ha contribuido para la destrucción de las viviendas, esto se deba a que la mayor parte de sus propietarios son migrantes, y no tienen un interés particular por mantener dichas casas en buen estado, sino al contrario están a la espera de que se derrumben por si solas, para posteriormente volver a construir casas modernas.

La falta de recursos es otro elemento que influye de manera directa en esta situación es notorio que algunos propietarios hacen lo posible por mantener sus casas en buen estado, pero lamentablemente no cuentan con el dinero necesario, debido a que el mantenimiento tiene un costo muy elevado y su economía es demasiado baja porque la población en general se dedica a la agricultura y por ello no cuentan con un sueldo fijo que les ayude a mantener en mejores condiciones sus viviendas.

Otra de las causas del deterioro es la falta de interés por parte de las autoridades competentes; es evidente que los encargados de preservar los bienes patrimoniales no se han hecho presentes en la parroquia porque, hasta la fecha, no se cuenta con un proyecto de reconstrucción y los pocos ingresos que tiene la comunidad son destinados para otro tipo de servicios como el agua potable, vialidad etc.

Información brindada por Omar Reinoso, en entrevista personal,

> Una vez declarado patrimonio por gestión de Genaro Vásquez Reinoso y David Murillo para conservar y rescatar nuestro patrimonio se formó el Comité Quingeo Cultural del Ecuador, el mismo que hizo la gestión ante el Ministerio de Cultura y Patrimonio para la rehabilitación de las casas que están al contorno del Parque Central, con el equipo de técnicos del Ministerio que hicieron los planos y la asignación de $70.0000 para la reparación de las fachadas, techos, en el proyecto cada casa iba a recibir $ 7000 dólares americanos. Vinieron las autoridades de Quito para firmar el convenio con el señor Galo Chillogalli ex presidente de la junta parroquial el mismo que se negó a firmar el mencionado proyecto por no estar de acuerdo con el patrimonio y se perdió el proyecto.[2]

Además, Reinoso hace referencia a que existen algunas casas que no constan con escrituras porque la mayoría de las casas son herencias de los antepasados y basta que un heredero no esté de acuerdo para que no se pueda avanzar con ningún tipo de proyectos para la restructuración de las casas.

[2] Entrevista telefónica a Omar Reinoso (Coordinador de Patrimonio de Quingeo) realizada el 16 de mayo del 2020.

CAPITULO 2:

RESEÑA HISTÓRICA DE LA FOTOGRAFÍA Y SU RELACIÓN CON EL ASPECTO SOCIAL.

Es necesario realizar una breve reseña histórica acerca de la fotografía, su evolución y la relación que ha mantenido con la sociedad desde sus inicios hasta la actualidad.

El francés Joseph Nicephore Niepce, nació en Francia (1765-1833). En 1826 realizo la primera fotografía gracias a que expuso una placa de peltre (aleación de zinc, estaño y plomo) cubierta de betún de Judea y fijada con aceite de lavanda a la acción de la luz solar durante un lapso de ocho horas". Obteniendo una fotografía "permanente, aunque imperfecta, revelando siluetas diferenciadas que conforman la vista desde la ventana de su estudio en Gras. (Troisi, s. f, "pág.". 2)

Louis Jacques Mande Daguerre, nació en Francia 1787-1851), divulgó la primera fotografía gracias al invento del daguerrotipo; además era pintor y se lo conocía por el decorado teatral (Raydan, 2013, pág.4). En 1839, Daguerre hizo pública su técnica del "Daguerrotipo", que consistía en lo siguiente: exponer dentro de la cámara oscura una lámina de cobre sensibilizada que produce una imagen de gran detalle. A través de este proceso se logró la obtención de los positivos de cada imagen.

El Británico Henry Talbot, nació en Reino Unido (1800-1877). En 1842 patentó un nuevo método para registrar las fotografías al que le atribuye el nombre de "Calotipo", proceso que se realiza "impresionando en la cámara papel de escribir sensibilizando con sales de plata, lo cual produce un negativo que se positiva por contacto sobre otro papel igual con la luz del sol." (Rydan, 2013, pag,5); Este proceso consta de una ventaja y una desventaja con relación al daguerrotipo: "su imagen es burda en comparación con la de este, pero por producir un negativo permite reproducir cada imagen tantas veces como sea necesario" (Rydan, 2013, pag,5).

En 1847 el "Calotipo" (Raydan, 2013, pag.5) mejoro "cambiando la base de papel del negativo, por una placa de vidrio recubierta con una emulsión de sales de plata disueltas en albúmina de huevo". A este proceso se lo conocía como albúmina este proceso permitía

> elaborar las placas con una anticipación de semanas a su uso, sin que estas pierdan su poder de captación de la luz, y produce copias de excelente calidad; pero requiere exposiciones más largas que el método precedente, de varios minutos, por su baja sensibilidad. Gracias a los avances que tuvo el proceso de la fotografía. Las primeras fotografías atrajeron rápidamente la atención del público y

> nació el deseo de contar con retratos familiares, los cuales se multiplicaron rápidamente (Raymond. 2013, pag.8)

> pero no fue sino hasta el año 1895 que los hermanos Lumiére,

> realizaron en Paris la primera presentación pública del cinematógrafo, la salida de los talleres Lumiére" pero no fue hasta el año 1896 que se empezaron a comercializar las primeras sientas. "Con la creación de negativos, y mediante procesos químicos, un original (el negativo) permitía hacer una cantidad ilimitada de copias (positivos)" (Raymond, 2013, pag.9).

La fotografía es el proceso de capturar imágenes gracias a la acción de la luz que se filtra a través del lente de la cámara, de manera fija, para representar la realidad del entorno social, público o personal." La fotografía permite estudiar y comprender una época histórica concreta, en donde su principal característica es la capacidad de producir y difundir significado". Es decir que va a depender mucho de acuerdo a la fecha en la que las fotografías sean exhibidas a la sociedad, por ejemplo, no es lo mismo una fotografía realizada en la década de 1980 que una fotografía respecto de la época actual es decir que entras dos fechas van a variar mucho los elementos que acompañen a la imagen: "La cuestión del significado, por tanto, debe referirse constantemente, a las estructuras sociales y psíquicas del autor/lector" (Barthes, 2013, pag,2).

La fotografía es más que una representación de la realidad. *Para Romano" la fotografía* es un documento en donde es posible obtener más información de lo que hasta ahora se ha logrado" Sin embargo, para saber qué la fotografía se ha convertido en un documento histórico que aporta información de ciertas épocas, "es importante saber dónde, cuándo y la fecha en la que se realizó la fotografía," esto nos servirá de mucho para realizar un análisis breve de lo que sucedió en el pasado, pero si no sabemos los datos reales, " sencillamente la fotografía no significa nada en absoluto, o al contrario puede significar cosas opuestas de lo que el autor de la fotografía quiso dar a conocer al público," por eso es importante tener en cuenta lo siguiente Naturalmente, en la fotografía, como en todos los documentos históricos, hay que tomar la precaución elemental de comprobar que no se trate de una falsificación. Es decir que fueron tomadas en otro momento y para ser publicadas ya fueron sometidas al proceso de edición por su autor o por cualquier otro, por ejemplo, la fotografía italiana muy famosa que se realizó

> el 20 de septiembre de 1870, cuando Roma cayó ante las tropas italianas, y es una falsificación porque no fue tomada en la fecha mencionada sino el 21 de septiembre, un día después, cuando del otro lado no había más resistencia, pero aun así el fotógrafo hubiera podido tomar la foto sin demasiados riesgos (Romano. 2008, pags,4-5).

2.1La fotografía artística

La fotografía artística es vista como una representación de la naturaleza que, en su momento, “fue sustituyendo progresivamente a la pintura y a la miniatura en el retrato, y más tarde al dibujo y al grabado en la ilustración de textos y periódicos” (Latorre.2012, 3).

En este tipo de fotografías se captura lo que se observa de manera artística, cuya finalidad es transmitir un mensaje o una emoción con tan solo mirarla. De tal manera que es importante relacionar lo artístico con la parte técnica para lograr una buna imagen, según lo menciona Pierre Auguste en su libro La Fotografía en Blanco y Negro y en Color, en 1973. “En la fotografía artística se produce una estrecha unión entre la técnica y el arte con la finalidad de darle un sello particular resaltando los detalles en una imagen” (Pierre, 1973, pág. 6); de tal manera que los fotógrafos “trataban de convertir la fotografía en el medio artístico novedoso que ellos deseaban” (Latorre, 2012, p.5).

2.2 Fotografía periodística

La fotografía periodística se basa principalmente en los conflictos de carácter político y social, de tal manera que su finalidad es registrar la historia o acontecimiento en tiempo real, de la información a tal punto que dichas fotografías, "cuando fueron tomadas estaban dirigidas a comunicar un acontecimiento cotidiano determinado: el homicidio, el incendio, el accidente o la historia desgarradora de algún suceso violento" (Villaseñor, 2011, p.11). Su principal objetivo es contar a la sociedad hechos reales por medio de las imágenes que son capturadas en el momento exacto del acontecimiento, de tal manera que se puede decir que la fotografía periodística es "en sí un medio de comunicación puesto que es un vehículo para transmitir mensajes, noticias, opiniones, o motivar actitudes y respuestas en el lector. Independientemente del soporte o tecnología que la difunda" (Villaseñor, 2011, p. 30).

En todo caso, lo que le distingue a una fotografía periodística de las demás, *"*es su intención comunicativa al ser difundida como mensaje, como información visual, coincidente en todo caso con la línea editorial y los objetivos del fotógrafo, periodista o medio" (Villaseñor, 2011, p. 30). De acuerdo a este tipo de fotografías podemos hacer mención a dos tipos de géneros que están vinculadas con el fotoperiodismo. En el caso de éste:

> el mensaje está determinado esencialmente por objetivos informativos o noticioso de la actualidad, por el mercado de la información" que esta difundido a través de los medios sean estos impresos o electrónicos que "ésta comprometido con la realidad, Verdad y objetividad (Villaseñor, 2011, p.30).

La fotografía informativa, de acuerdo al mismo Villaseñor (2011, p. 31), está relacionada con las siguientes cinco preguntas:

¿QUIEN?: están vinculados con las personas que protagonizaron la noticia.

¿COMO?: se refiere a los motivos en los que sucedieron los hechos.

¿CUANDO?: está relacionado con el tiempo específico en el que se desarrollaron los hechos.

¿DONDE?: principalmente se hace referencia al espacio y el lugar donde se desarrolló el percance.

¿POR QUÉ?: aquí es en donde se exponen las razones, antecedentes que ocurrieron al momento del siniestro.

Según Villaseñor (2011, p. 31), la fotografía periodística se rige por algunos parámetros para lograr la vinculación con la nota periodística. Esta forma de fotografía está comprometida con "la realidad". La verdad ha sido hasta hace poco, uno de sus paradigmas del periodismo, actualmente este concepto es ampliamente debatido y ha perdido vigencia. Tradicionalmente, la fotografía ha sido considerada como un

mensaje “objetivo”, apegado a la realidad,” que no acepta la “subjetividad” del fotógrafo. (Villaseñor.2011, p. 31) sin embargo esto se ha convertido en una forma de comunicación que limita la posibilidad de expresión personal, los puntos de vista, las opiniones o la ideología del periodista.

2.3 Fotografía testimonial o documental.

La fotografía testimonial, conocida también como documental, se basa en la observación fotográfica de la realidad. Más allá de transmitir información, su prioridad es analizar y concienciar a la sociedad acerca de un tema específico en base de un número limitado de espectadores que pueden ser historiadores y tienen la capacidad de realizar un análisis a profundidad acerca del tema.

Villaseñor, al hablar de Documento Fotográfico, se refiere a que la imagen "describe fenómenos estructurales y sociales más allá de la noticia" (2011, p. 32); además, es interpretada como portadora de información que trae consigo la historia y la comprobación de un hecho visible y verificable, la mayoría de las veces comprobable. La fotografía se produce "como portador de información, que trae consigo la inscripción y el registro de un hecho verificable" (Rigat, 2011, s, p). Por ende, nos permite conocer los hechos reales, al mismo tiempo que nos permite hacer un análisis de la situación actual, para posteriormente encontrar una respuesta "en relación a la función que cumple o puede cumplir y su reconocimiento en un determinado género o uso social" (Villaseñor, 2011, p. 33).

Para Sánchez Vigil (2012, s, p), "la fotografía es un documento y una obra de arte que se constituye en patrimonio y por lo tanto lleva consigo un mensaje el cual es determinado por la sociedad". La fotografía social involucra la documentación para archivo, y tiempo después sirve como material de estudio y conocimiento de diferentes áreas, sean históricas o sociales.

2.4 Fotografía digital

En la fotografía digital, la luz pasa por sensores de imagen que constan de unidades fotosensibles, que convierten a la luz en señal eléctrica, para después digitalizarlas y posteriormente almacenarlas en la memoria, así la imagen digital es visualizada a través de la pantalla del monitor, que se genera en el instante en que la imagen es captada por el lente de la cámara, "siendo interpretada por un software concreto y visualizada según el tipo y la configuración del monitor en el que se muestra" (Prada, 2010, p. 5). En relación a su función social, la fotografía digital no es sólo la de preservar la memoria familiar o personal, sino también la de actuar como vínculo social mismo, es decir, como un elemento importante en la producción social y mantenimiento de la unidad familiar, del grupo de amigos, o de la pareja (Ardevol y Gómez-Cruz, 2012, p. 185).

2.5Las ventajas de la fotografía digital

La fotografía digital permite mirar las imágenes grabadas al instante, sin tener que revelar los negativos; esto ayuda a la selección de las imágenes que deseamos sean imprimidas.

Otra de las ventajas es que las fotos pueden verse en la pantalla de un dispositivo digital de manera instantánea; también se pueden conectar a una computadora, y pueden compartirse por medio de las redes sociales, y se puede realizar algún tipo de cambio como, por ejemplo, ampliarles, reducirles, cambiarles el color, aumentarles o quitarles el brillo, etc.

Otra de las ventajas es la memoria digital que almacenan los archivos fotográficos, a diferencia de las cámaras tradicionales su mayor capacidad de almacenamiento era el rollo de 48 fotografías, cabe señalar, que con este nuevo sistema aparte de capturar imágenes se puede realizar grabaciones con definición HD.

2.6 Aspectos técnicos de la fotografía

Encuadre: Es un "un proceso que tiene lugar antes, durante y después del momento de la toma fotográfica, en relación que establecemos con la realidad que tenemos ante nosotros (Anta, 2016, pág. 44)

Enfoque: su objetivo principal, "es lograr una imagen enfocada y nítida solo en casos especiales que estén relacionados con una intención estética o artística concreta se buscaran fotografías borrosas, desenfocadas o movidas" (Zerbest, 2008, pág. 33) es decir que nos permite mayor y menor profundidad de campo en la imagen, además nos permite controlar la apertura del diafragma y el tiempo de exposición al obturador, para lograr una buena imagen, a esto le agregamos el enfoque total, este consiste en enfocar un solo elemento, a diferencia del resto de elementos que son desenfocados.

La luz: "una fotografía es nítida cunado los rayos de luz provenientes de cada uno de los puntos del motivo se concentran de forma puntual a la superficie del sensor electrónico (Zerbest, 2008, pág. 34) cabe señalar, que la luz es uno de los elementos esenciales al momento de capturar una imagen, debido a que nos permite tener un mejor realce en las fotografías.

La luz del medio día: este tipo de luz es considerada dura he intensa, es decir, que "contrasta las sombras, subraya la textura lo cual no siempre es muy favorecedor en un retrato. A pesar de todo, este tipo de luz puede ser adecuada para que un hombre luzca rudo". (Colorado, 2014, págs. s,p)

La luz de la mañana: este tipo de luz “es muy apreciada fotográficamente porque resulta muy favorecedora para los rostros porque disimula los defectos, imperfecciones y textura general de la piel”. (Colorado, 2014, págs. s,p)

La luz del atardecer: “tiene una cantidad suficiente, suavidad que amortigua la dureza, un color cálido placentero para el observador y debido al ángulo, dependiendo de la posición relativa del fotógrafo y el sujeto en relación con la luz, puede modelarse la dirección sin que esta impacte de manera negativa aún si fuera luz frontal”. (Colorado, 2014, págs. s,p)

2.7 Libro fotográfico

Se caracteriza por el uso de la impresión de texto y de la fotografía en un mismo papel, a este tipo de libro se le puede adjuntar el texto testimonial o el informativo, de tal forma que nos ayude a entender la historia que trae consigo cada fotografía, independientemente del tiempo y el lugar al que pertenezca.

Paula Simón señala que "el testimonio es un tipo de texto permeable, que deja entrever fácilmente los conflictos histórico-políticos en los que ha participado el sujeto que lo ha producido" (2014, s, p). De hecho, aquí no existe diferencia entre lo público y lo privado, simplemente está relacionado con la memoria colectiva de las partes involucradas, donde el testimonio es tratado como, "prueba, documento o fuente, desde el punto de vista literario" (Simón, 2014, s, p.).

Por otra parte, Natalia Tobón dice: "El testimonio es una voz que se escribe y que busca ser leída. Si no hay una lectura de esta voz, el proyecto testimonial no cumple su objetivo." (Tobón, 2008, s, p). Esta lectura busca involucrar al lector dentro de la historia, esto se debe a que el testimonio nos habla como si fuera una persona en tiempo real, con el propósito de oficializar su versione los hechos. Además, el testimonio "busca retar las formas hegemónicas, "de manera que intenta tener el dominio sobre un tema que fue olvidado con anterioridad de forma menos severa para presentar la historia.es decir que el texto como testimonio nace de la, "necesidad de traer al público la historia de personas reales" (Tobón, 2008, s, p) que, por una u otra razón, han caído en el olvido, sin tener en cuenta que muchas de estas historias están basadas en dolor angustia y desesperación.

Tobón también indica que el testimonio se da de dos formas paralelas: como historia rescatada, la cual hace referencia a la narración, edición y la lectura de cualquier tipo de historias reales que tengan un impacto social, independientemente de la época al que pertenezca. y como historia inventada, se referiré a que la historia se vuelve a reconstruir en espacio, tiempo y lugar en donde la imaginación del narrador toma sentido para interpretar y contar lo que pudo haber sucedido en tiempos pasados, con la única finalidad de darle vida a una historia que fue olvidad por el paso del tiempo, y por ultimo Tobón dice que

> no es necesario que el narrador sea preparado intelectualmente ya que es el encargado solo de contar los hechos y que se necesita de una segunda persona, quien es la encargada de transcribir y editar, con el propósito de darle una buena calidad a la historia (2008, s, p).

En algo que concuerdan Natalia Tobón y Paulina Simón es que hasta la actualidad no existe una definición clara y exacta acerca del texto testimonial, debido a que hay muchas controversias:

reales y comprobados por sus editores, sin tener en cuenta que muchos testimonios son mitos que fueron editados por sus escritores, y no hay manera de comprobarlos debido a que tienen un toque de veracidad y una gran organización de sus palabras, que se acomodan para que la historia fuera creíble ante la sociedad.

Después de leer los artículos de Natalia Tobón y Paulina Simón, que hablan acerca del testimonio, se llega a la conclusión de que el testimonio se cuenta en primera persona debido a que la historia se cuenta de manera sutil de tal manera que toda la información contada es de fuentes confiables y verdaderas, que su objetivo principal es el de traer al presente sucesos del pasado.

Por último, al referirnos al texto como testimonio, podemos decir –con Tobón (2008, 2008, s, p) que es una interpretación de la realidad social, y la reconstrucción de los hechos históricos, en donde costa las siguientes características:

- Intención se refiere principalmente al tema que se quiere dar a conocer.
- Primera persona es quien cuenta los hechos.
- Difiere de la autobiografía, es decir se basa en la versión personal.
- Su valor real, ayuda a comprender las circunstancias de la narración en tiempo y lugar

2.8 Características generales del texto

El texto permite al lector entender y comprender la información de un acontecimiento actual, o histórico sea este de carácter social o cultural, el mismo que puede ser percibido en libros, revistas o artículos de periódicos, en los textos en general se debe tener en cuenta lo siguiente: la introducción está basada en una breve explicación de lo que se va a tratar en el texto, el desarrollo se ira contando de manera cronológica cada una de las circunstancias que se suscitaron en determinado tiempo y lugar, de tal manera que irán desde lo más importante a lo menos relevante en cuanto al acontecimiento.

De tal manera que, como lectores podamos adquirir conocimientos básicos de un suceso determinado que están basados en hechos reales, en tipos pasados.

CAPÍTULO: 3

ESTADO ACTUAL DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN DE LA PARROQUIA DE QUINGEO

Recordemos que la parroquia de Quingeo fue reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación en el 2009. La decisión fue tomada por el Ministerio de Cultura del Ecuador.

Para este reconocimiento fueron tomadas en cuenta sus 35 casas patrimoniales, construidas de bareque y adobe, pilares, ventanales, puertas y balcones hechos de madera, cubiertas de teja artesanal y todas con vista a la plaza central, otro de los aspectos que fueron tomados en cuenta son sus caminos vecinales ya que estos están hechos de piedra y muros de tierra, su plaza central y su capilla.

[3] ***Fotografía #1***

Para continuar con el estado actual del patrimonio, es necesario mencionar el Artículo 3, numeral 2, del Acuerdo Ministerial de la Constitución del Ecuador, "donde establece que es responsabilidad del estado velar mediante políticas permanentes por la edificación, protección, defensa, conservación, restauración y acrecimiento del patrimonio cultural tangible e intangible de la riqueza histórica, que son relevantes para la memoria e identidad de las personas y colectivos."

Sin embrago, el reconocimiento quedó solo en papeles, al igual que el compromiso de mantener y preservar en perfectas condiciones los bienes patrimoniales de la parroquia. Esto se debe a que, en parte los

[3] Casas que fueron declaradas como patrimonio cultural de Quingeo

propietarios no toman la responsabilidad de mantener las casas en buen estado, porque alegan que, al ser sus bienes declarados como Patrimonio Cultural de la Nación, la responsabilidad de preservar el patrimonio en perfectas condiciones es responsabilidad del Estado. Por lo que ha transcurrido 10 años de su declaratoria y no se ve reflejado el compromiso que en su momento fue firmado, porqué a simple vista se puede observar un completo abandono y deterioro en cada una de las edificaciones; sus techos destruidos, las paredes cuarteadas al borde del precipicio, los pilares y balcones descoloridos, esta imagen es la que se refleja en la parroquia de Quingeo en la actualidad.

[4]Fotografía #2

Pero, ¿qué factores influyeron en el deterioro del patrimonio de Quingeo, precisamente a sus 10 de haber sido declarado como tal.?

Como causa principal es que no existe un presupuesto que sea destinado directamente a la conservación de los bienes patrimoniales por parte del Estado, esto se debe a que no es responsabilidad del Estado ni del Ministerio de Patrimonio y Cultura asumir con el costo total de la conservación de los bienes que son declarados patrimonio.

[4] Fotografía del estado actual de algunas de las casas de la Parroquia

Otra de las dificultades que ha tenido Quingeo en la conservación del patrimonio, es que no existe en la actualidad ningún tipo de proyecto que baya dirigido al Ministerio de Cultura, ni al Municipio para obtener ayuda económica para la restauración de las casas. Sin embargo, se conoce por los habitantes de la parroquia que "años atrás estaba en marcha un proyecto que ayudaría a la restauración de las mismas", pero que por desacuerdo con algunos propietarios que no estaban de acuerdo con la declaratoria y otros que no contaban con las escrituras de las viviendas, "el proyecto se vio afectado y la inversión que iban a recibir por parte del ministerio de cultura se perdió" y desde ese día no se ha vuelto a realizar ningún tipo de gestión ni proyecto para volver a pedir ayuda al Estado.

El poco empeño que han puesto las autoridades del GAD Parroquial de Quingeo en la conservación del patrimonio se ve reflejado en la actualidad en la mayoría de las casas patrimoniales, que están al borde del colapso. La razón es que El GAD Parroquial jamás se preocupó por realizar algún tipo de proyecto para ayudar a la conservación de dichos bienes a los que fueron acreedores el 11 de septiembre del 2009, por lo tanto, al no existir un proyecto no existió un presupuesto para que sea utilizado en la conservación de los bienes patrimoniales de la parroquia.

[5]***Fotografía #3***

Otra de la problemática es que en la actualidad los dueños no cuentan con los recursos económicos suficientes para mantener sus casas en buenas condiciones y tampoco han recibido ningún tipo de incentivos económicos por parte del ministerio de Cultura y Patrimonio, de tal forma que esto ha influenciado de

[5] Fotografía donde se evidencia el completo deterioro constante del Patrimonio

manera directa para que el patrimonio se vea afectado en la actualidad. A esto le agregamos a que los costos de mantenimiento son muy elevados y supera cualquier tipo de presupuesto que pueden llegar a tener los propietarios de las viviendas, debido a que la mayoría de las personas están dedicas a la agricultura y lamentablemente las ganancias que obtienen son mínimas, porque no cuentan con un sueldo fijo mensualmente.

Otra causa probable, es que a pesar de que hay algunos propietarios que hacen el intento por mantener sus viviendas en buenas condiciones, se les dificulta por la razón de que los materiales que fueron utilizados para la construcción de las casas hace algunos años atrás, ya no existen o son muy escasos y en el último de los casos ya no quedan personas que se dediquen a la fabricación de dichos materiales, como por ejemplo, el adobe que era fabricado con barro amasado y paja picada para darle consistencia y forma a las paredes de las casas. También existía la madera tallada a mano que eran utilizadas en las puertas, ventanas y pasamanos con modelos que iban desde una forma liza hasta un modelo con figuras.

[6] ***Fotografía # 4***

[6] Así lucen las veredas y paredes de algunas casas patrimoniales en la actualidad fotografía # 4 y 5.

Fotografía #5

Sin embargo, la falta de recursos económicos no ha sido el único factor que ha influido en el deterioro del patrimonio de Quingeo. A esto le podemos incluir la falta de interés que tienen algunos de los propietarios por mantener en buen estado las casas, la razón es que no son utilizadas como viviendas en la actualidad, y alrededor de unas 15 a 20 casas esta deshabitadas debido a que sus dueños no se encuentran en la parroquia. Esto ocasiona que no reciban el mantenimiento adecuado para la conservación de las mismas.

En una entrevista que se realizó a Juan Diego Badillo, en algunas ocasiones el deterioro del patrimonio, se debe a que los dueños de las propiedades no tienen el conocimiento apropiado acerca del valor que poseen los bienes que son declarados como patrimonio, él motivo para que se de este tipo de desconocimientos, se debe a que el ministerio de cultura antes de realizar la declaratoria de los bines no socializa con los propietarios y al no realizar una socialización adecuada, en el que se explique la

importancia de la conservación de las viviendas su historia, la antigüedad, las características con las que fueron construidas, el material que fue utilizado, etc. Lo dicho anteriormente ocasiona que los dueños, una vez que sus viviendas fueron declaradas como patrimonio, creen que la obligación de mantener las casas en buen estado es del Gobierno o del Ministerio de Patrimonio y Cultura, cuando es todo lo contrario la responsabilidad sigue siendo única y exclusiva de los propietarios, porque el Ministerio no puede hacerse cargo de la conservación de bienes privados, porque a pesar de que son declarados como patrimonio los bienes siguen siendo propiedades privadas que solo el dueño tiene derecho a ellas, con la diferencia que son parte de una declaratoria realizada por parte del Estado.[7]

En una entrevista que se realizó a Omar Reinoso, en la actualidad el Patrimonio de la Parroquia de Quingeo se encuentra en completo estado de abandono por dos razones, "por las autoridades de turno. GAD Parroquial, GAD Cantonal y Ministerio de Patrimonio y Cultura, al no contar con ningún tipo de proyecto que ayude a la conservación de las viviendas, así también señala que no existe ningún tipo de fondos por parte del Ministerio de Patrimonio y Cultura del Ecuador para intentar mejorar el aspecto de las casas que se están destruyendo con el paso de los días". Y otra razón es por "el poco interés que tienen algunos propietarios que no hacen el más mínimo intento por conservar las viviendas ya que muchos de ellos son herederos y no viven en la parroquia" y por lo tanto dejan que las casas se destruyan "talvez con el objetivo de volver a construir casas más modernas y con mejores acabados". Además, señala que, a pesar de los intentos de algunos propietarios por dar el mantenimiento adecuado a sus viviendas, se les hace imposible. Por una parte, porque no cuentan con el dinero necesario; y, por otra, por los permisos que tiene que gestionar ante el municipio.[8]

En una entrevista realizada a Patricio Morales, el estado actual de Patrimonio Cultural Tangible de la Parroquia Quingeo, es de un paulatino deterioro debido a que las acciones de las entidades competentes Municipalidad e Instituto de Patrimonio Cultural, desde la declaratoria no han ejecutado labor alguna para su conservación, por tal motivo se hace énfasis al descuido (falta de mantenimiento) de los propietarios de los inmuebles debido a que la mayoría han migrado fuera de la Parroquia y a la falta de control por parte de las autoridades (Municipalidad e Instituto de Patrimonio Cultural).

También se menciona que existe un anteproyecto mediante el cual se debe cuantificar ¿el valor de la casa, el terreno? Para saber el costo de su reconstrucción o mantenimiento en su totalidad (es una acción conjunta entre los propietarios y las entidades competentes). sin embargo, por el momento no se ha recibido ningún tipo de apoyo, por parte de las autoridades competentes y que la declaratoria de Patrimonio Cultural

[7] Entrevista realizada vía telefónica el 09/08/2020, a Juan Diego Badillo.
[8] Entrevista realizada mediante vía telefónica el 17/07/2020, a Omar Reinoso, Coordinador del Comité de Patrimonio de Quingeo.

de la Nación, se ha quedado solamente en una simple declaración. Pero dentro del actual Programa de Patrimonio Cultural Vivo, está la Actualización del Inventario del Patrimonio tangible e intangible de la Parroquia, que en lo posterior se vinculará a las iniciativas del Turismo Comunitario. Sin embargo, se vuelve a recalcar una vez más, que no existe una asignación de recursos económicos de parte de la Cartera de Estado o al menos no se ha conocido de manera oficial.

DESARROLLO CULTURAL E HISTÓRICO DE QUINGEO

En cuanto al desarrollo cultural e histórico de la parroquia de Quingeo, no ha sido muy significativo durante los últimos años, porque la parroquia mantiene en la actualidad altos niveles de despoblamiento al igual que el desempleo, esto se debe a que la mayoría de su gente se dedica solamente al trabajo en el campo; es decir a la cría de animales como el cuy, ganado y aves, y el cultivo de hortalizas, por otra parte, algo que influye de manera directa en el desarrollo cultural, es que los niveles de educación son sumamente bajos, debido a que existe un nivel considerable de personas analfabetas en la Parroquia, según el último INEC Censo de Población y Vivienda, realizado en el 2010, "Quingeo cuenta con 35,30% de personas que no saben leer ni escribir."

En cuanto a la cultura que posee no es originaria de la parroquia, su gente es considerada mestiza e indígena, según datos obtenidos por el INEC, Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010, "la población mestiza es del 77,10% es decir casi la totalidad de los habitantes de la parroquia y un 18,98% se identifica indígena y un 2,58% como Blanco, las demás categorías están menor a 1%" (GAD Parroquial, 2014, pág. 63). Pero no hay distinción alguna entre los tres tipos de población, debido a que mantienen un mismo idioma el castellano, la vestimenta es como la de cualquier otro pueblo de la zona, por lo general las mujeres utilizan, la pollera que son hechas de la lana del borrego y en algunos casos son de terciopelo de colores fuertes y llamativos, por lo general en los filos de las polleras es común ver el bordado de flores con una conjugación de colores, que es "el símbolo de la alegría," cabe mencionar que estos bordados son realizados a mano por las artesanas del lugar. Las blusas van desde el color blanco hasta un color fuerte como un morado, por lo general son de cuello triangular y al igual que el de las polleras utilizan en algunos casos el bordado de flores y otras son confeccionadas con lentejuelas que les da un toque de elegancia a la vestimenta. Por ultimo tenemos el paño que es realizado de la lana de borrego. En los barones se utiliza el poncho que es confeccionado de lana de borrego y en algunos casos de lana de alpaca, algo que no podía faltar en los dos tipos de vestuario, el sombrero de paja toquilla, que es utilizado por hombres y mujeres de la zona.

Quingeo al igual que el resto de parroquias comparten características culturales que son gran parte de la sierra centro sur, entre estas tenemos sus tradiciones y fiestas religiosas. Entre las tradiciones más nombradas que tiene esta parroquia es el Taita carnaval que, "es el resultado de la mezcla de tradiciones traídas de Europa durante la colonia y las costumbres ancestrales del País" (Primicias, 2020). En si este tipo de celebración al inicio estaba relacionado con el" ayuno y la penitencia que llegara en el tiempo de

cuaresma". Pero con el paso del tiempo esta celebración se convirtió en una gran fiesta y por lo tanto en una tradición que se comparte en los diferentes pueblos y ciudades del Ecuador. (GAD Parroquial, 2014, pág. 69).

El personaje que representa al Tita carnaval, se relaciona con la abundancia y la fertilidad de las tierras "representa el enfrentamiento y la lucha entre el bien y el mal", este personaje se "emerge en el interior de las montañas para vivir y compartir con alegría la época de fecundidad, reciprocidad y gratitud por las cosechas" (Diario Ecuador , 2018) del nuevo año que vine, el traje que utiliza el Taita carnaval es, "poncho rojo que representa serranía, el sombrero denota la difusión europea, el boyero(fuete para guiar a los bueyes) y el basto de mando que simboliza el poder, camisa blanca, pantalón negro y botas de caucho complementan su vestimenta" (Primicias, 2020)

Otra de las tradiciones que comparte la parroquia, es el juego de la escaramuza, que no se conoce de donde es su origen pero, es practicado en la mayoría de los pueblos de la zona, este juego consiste en formar grupos de cuatro jinetes y un guía, "en el momento que el maestro de la chirimía ponga en alerta e inicia el juego; dependiendo del tono emitido por la chirimía" (Andrade, 2015, pág. 15) (instrumento musical de "*viento-madera"* tiene nueve agujeros de los cuales seis son tapados con los dedos, este es un instrumento propio del juego de la escaramuza), el juego consiste en diseñar diferentes labores que están relacionadas con el lugar como por ejemplo la cruz de cristo, el corazón de la virgen entre otros.

La historia de Quingeo, está enraizada profundamente en la religiosidad, es la misma que está redactada en el capítulo 1 mantienen su religiosidad en honor al señor de los Milagros por los favores y las bendiciones recibidas a lo largo de todo el año.

Cuya celebración se realiza desde el 8 de septiembre con la fiesta de parroquialización, el 12, 13, 14, 15, 23 y 24 de septiembre se realiza la fiesta en honor al Señor de los milagros. En estos días de celebración se tiene previsto realizar varias actividades entre estas esta la procesión de su patrono el señor de los Milagros, misma que está organizada por los priostes junto a su párroco, además se organizan ferias gastronómicas con los productores de la zona, en donde dan a conocer los productos que son producidos y cosechados en la zona.

Otra de las actividades que se realizan, es el festival del cuy, el plato típico de la provincia del Azuay, "el cuy es un plato típico por tradición. Pero detrás está la herencia inca que se conserva desde tiempos ancestrales" (El Comercio, 2016) y que está presente en la mayor parte de festividades culturales y gastronómicas.

Conclusiones

- En base al proyecto Ciudades Patrimonio Cultural del Ecuador se pone en evidencia la riqueza y la diversidad que conserva el patrimonio cultural, natural e inmaterial, en todo el territorio nacional, sin embargo, no han sido valorados como tal, poniendo en evidencia el abandono, el deterioro el mal uso de los bienes e incluso en algunas ocasiones la desaparición de los mismos.
- Es importante saber, que un bien antes de ser declarado como patrimonio cultural debe tener ciertas características entre estas esta; su historia, características arquitectónicas y urbanísticas.
- Es importante que antes de hacer la declaratoria de un bien, el ministerio de patrimonio y cultura realice una socialización con los propietarios y explícales lo importante que es la conservación de un bien, cuando este es declarado como patrimonio y la responsabilidad que recae en ellos como dueños únicos de la propiedad.
- En el caso que Quingeo los propietarios y los mismos habitantes concuerdan, en que jamás recibieron una socialización por parte del Ministerio, explicándoles la importancia que tiene un patrimonio y lo que implica la conservación del mismo.
- Para evitar que el patrimonio de la parroquia de Quingeo se siga deteriorando el Gad Parroquial debería trabajar conjuntamente con los propietarios de las viviendas, en un proyecto que ayude a gestionar recursos económicos por parte del Gobierno con la finalidad de mantener en mejores condiciones las casas del centro parroquial, caso contrario en pocos años más Quingeo quedara sin su patrimonio.

Diagramación de las fotos utilizadas en el libro

Imagen dimensiones 184x3456

Ancho 5184 pixeles

Alto 3456

Resolución horizontal 72 PPP

Resolución vertical 72 PPP

Profundidad en bits 24

Unidad de resolución 2

Representación de color RGB

Fotografías de la portada, contraportada, dedicatoria, agradecimiento e índice.

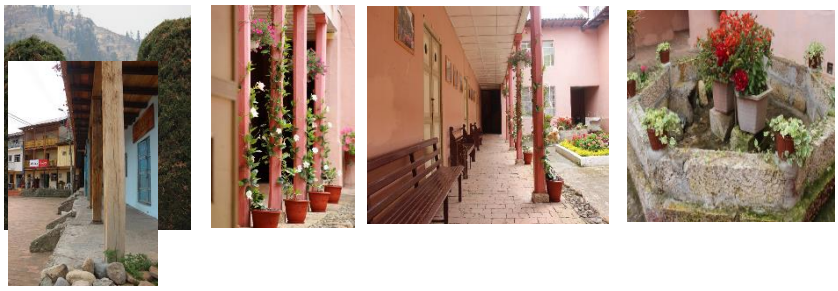

Diagramación de las fotos utilizadas en el libro

Imagen dimensiones 2948x1365

Ancho 1365 pixeles

Alto 1365

Resolución horizontal 96 PPP

Resolución vertical 96 PPP

Profundidad en bits 24

Unidad de resolución 2

Representación de color RGB

Imagen 4,6,15,19,20,30,43,45,67,68

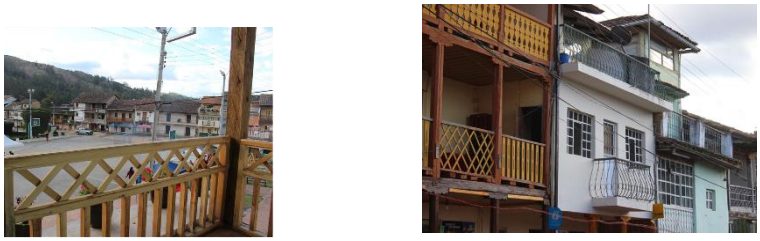

Diagramación de las fotos utilizadas en el libro

Imagen dimensiones 1365x2048

Ancho 1365 pixeles

Alto 1365

Resolución horizontal 96 PPP

Resolución vertical 96 PPP

Profundidad en bits 24

Unidad de resolución 2

Representación de color RGB

Imagen 5,10

Diagramación de las fotos utilizadas en el libro

Imagen dimensiones 4379x2987

Ancho 4379 pixeles

Alto 4379

Resolución horizontal 72PPP

Resolución vertical 72 PPP

Profundidad en bits 24

Unidad de resolución 2

Representación de color RGB

Imagen 12

Diagramación de las fotos utilizadas en el libro

Imagen dimensiones 4822x3426

Ancho 4822 pixeles

Alto 3426

Resolución horizontal 72 PPP

Resolución vertical 72 PPP

Profundidad en bits 24

Unidad de resolución 2

Representación de color RGB

Imagen 13

Diagramación de las fotos utilizadas en el libro

Imagen dimensiones 4577x3440

Ancho 4577 pixeles

Alto 3440

Resolución horizontal 72PPP

Resolución vertical 72 PPP

Profundidad en bits 24

Unidad de resolución 2

Representación de color RGB

Imagen 40

Diagramación de las fotos utilizadas en el libro

Imagen dimensiones 5184x3456

Ancho 5184 pixeles

Alto 3456

Resolución horizontal 72 PPP

Resolución vertical 72 PPP

Profundidad en bits 24

Unidad de resolución 2

Representación de color RGB

Imagen del resto del libro.

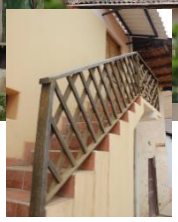

Bibliografía

(2012). En C. Gomez.

(2012). En G. Cruz.

a, e., & Elisenda Ardevol y Gomez Cruz , E. (2012). En *Revista de dialectologia y tradiciones populares* (pág. 183). Barcelona .

Anonimo. (s,f).

Anonimo. (s,f). Libro , Historia de Quingeo. En *Libro , Historia de Quingeo* (págs. 124-125). Cuenca.

Anonimo. (s,f). *Tipos de encuadre.* Obtenido de https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/

Anta, G. (2016). El encuadre fotográfico entendido como proceso: factores tecnológicos,. Madrid.

Aumont, J. (1992). *Libro La Imagen.*

Bar, H. (s.f.). pág. 2.

Berlutti, A. (03 de 02 de 2015). *De la imagen al planteamiento estético: Lo que deberías — o no — hacer al fotografiar.* Obtenido de De la imagen al planteamiento estético: Lo que deberías — o no — hacer al fotografiar.: https://medium.com

Chile, F. (30 de 03 de 2016). *Escuela internacional de fotografia.* Obtenido de Escuela internacional de fotografia : http://www.fotodesign-chile.com

Colorado, N. (2014). *LA LUZ COMO ELEMENTO FOTOGRÁFICO.* Obtenido de https://oscarenfotos.com/2014/05/17/la-luz

Diario el Universo . (27 de 09 de 2009). Obtenido de Diario el Universo : www.eluniverso.com

Diario, el Tiempo. (14 de 09 de 2009). págs. s,p. Obtenido de Quingeo es Patrimonio del Ecuador: www.eltiempo.com.ec

Dzul, E. (s f). *Sistema de Universidad Virtusl*. Obtenido de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_

Ecuador, M. d. (2009). *Acuerdo Minesterial.* Cuenca.

El Tiempo. (19 de 01 de 2017). Obtenido de El Tiempo: www.eltiempo.com.ec

El Universo, D. (27 de 09 de 2009). Parroquia cuencana declarada Patrimonio Cultural. *Parroquia cuencana declarada Patrimonio Cultural*, pág. www.eluniverso.com.

Folgueiras. (s.f.). *La Entrevista*. Obtenido de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf

Fontcuberta, J. (1997). *El Beso de Judas .*

Fontcuberta, J. (1997). *El Beso de Judas .*

Gad Parroquial, d. Q. (s.f.). *Parroquia.* Obtenido de Historia: http://parroquiaquingeo.gob.ec

García Alfonso, d. l. (1 de 2 de 2012). *LA FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA: UN ARTE A SUBASTA.* Obtenido de LA FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA: UN ARTE A SUBASTA: http:// asri.eumed.net › aqg

Historia de la Parroquia . (2006). *Quingeo Radiografia de un pueblo,*, 1 -2.

Jesus M de Miguel, y. O. (s.f.). *Para una sociología de la fotografía.* Obtenido de Para una sociología de la fotografía.: http://reis.cis.es

Korstanje*, M. (2008). *La Fotografía en Pierre Bourdieu y el.* Obtenido de La Fotografía en Pierre Bourdieu y el: http://mingaonline.uach.cl

Lopez, N. (2002). *El análisis de contenido como metodologia de investigacion*. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/153/15309604.pdf

Martin, J. (4 de 09 de 2015). *La fotografía puede cambiar el mundo que te rodea.* Obtenido de La fotografía puede cambiar el mundo que te rodea: https://www.elmundo.es/blogs/elmundo/voces/2015/09/04

Mascioli, y. R. (s, f). *Como se construye un texto informativo.* Obtenido de https://perio.unlp.edu.ar/grafica1

Mattozzi. (2004). *Enseñar a escribir sobre la historia.* Obtenido de Investigacion didactica: file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-EnsenarAEscribirSobreHistoria-820726.pdf

Miguel, O. (21 de 06 de 2012). *La fotografía como obra de arte.* Obtenido de La fotografía como obra de arte: https://www.xatakafoto.com

(s.f.). *Parroquia San Pedro de Quingeo.*

Pierre, A. (1973). *La Fotografia en Blanco y Negro y en Color .* Madrid .

Prada. (2010).

Rigat, L. (9 de 09 de 2011). *Sobre la fotografía testimonial y la mostración del cuerpo.* Obtenido de Sobre la fotografía testimonial y la mostración del cuerpo: http://redcomunicacion.org

Simon, P. (2014). *El Testimonio, un Texto en Busca de Definición.* Obtenido de El Testimonio, un Texto en Busca de Definición: ri.conicet.gov.ar

Simon, P. (2014). *El Testimonio, un Texto en Busca de Definición*. Obtenido de El Testimonio, un Texto en Busca de Definición.

Tipos de fotografías - Fotonostra. (s.f.). Obtenido de Tipos de fotografías - Fotonostra: www.fotonostra.com

Tobon, N. (2008). *Texto Testimonial - Scribd.* Obtenido de Texto Testimonial - Scribd: www.scribd.com

UNER, L. f.-F. (s.f.). *]La fotografía: un arte intermedio - Facultad de Trabajo Social - UNER.* Obtenido de]La fotografía: un arte intermedio - Facultad de Trabajo Social - UNER: http://www.fts.uner.edu.ar

Vigil, J. M. (2012). *La fotografía: patrimonio e investigación.* Obtenido de La fotografía: patrimonio e investigación: /www.unizar.es/artigrama

Zerbest. (2008). *Iniciacion a la fotografia digital.* Obtenido de www.uv.mx/personal/lenunez/